

INFORME A LOS ACCIONISTAS

Se da
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
PORTEPROB S.A.
Cuenca -

De sus Conclusiones:

Según nuestro informe y estudio, confirmamos que la información y operaciones que le suministraron los Estados Financieros de PORTEPROB S.A., cerrados el 31 de Diciembre del 2012, demuestran concordancia la Situación Patrimonial y Transaccional de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

1.- Reafirmamos la responsabilidad de los Representantes Legales en cuanto a presentar fehacientemente en los Estados Financieros la Situación Contable - Financiera, derivada de las operaciones de la Compañía y Plazo de Faltas de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera, igualmente es responsabilidad de los administradores de la Compañía los efectos de aplicación de las normas tributarias contempladas en la LITF y no cumplimiento.

2.- No asumimos la existencia de cuentas, operaciones o contratos que no estén fehacientemente documentados o debidamente contabilizados en los registros financieros y contables que integran los Estados Financieros.

3.- Documentamos la existencia de irregularidades, aplicando a la Gerencia o a la Empresa que demuestran falta de transparencia hacia el control interno y datos diligenciamiento estricto y cumplimiento con efectos de derecho en contabilidad para su exposición en los Estados Financieros o bien que requieren una revisión correspondiente.

4.- Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico modificado parcialmente para el caso de los activos no monetarios y del Patrimonio, de acuerdo con las disposiciones contenidas en la LITF (2012) y sus modificaciones. Los datos de información financiera, siguientes para propósitos regulatorios, se elaboran en forma integral al efecto de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda nacional.


GARCÍA MARTÍNEZ GRIELAYNE IVONNE
Gerente General
Representante Legal PORTEPROB S.A.-